



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 21/03/09-00
ACTA 1099/08/02/2021

“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIÓN AL ING JORGE DANIEL TRIGUIS DUARTE, PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2020 (RECALENDARIZADO)”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0044/2021 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite propuesta de asignación de función al Ing. JORGE DANIEL TRIGUIS DUARTE C.I.C. N° 1.050.952, docente Encargado de Cátedra del Departamento de Enseñanza Electrónica-Electricidad, para Segundo Periodo Académico 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Dpto.	Carrera	Sección	
Sistema de Control II	DEE	H	NB	Nueva sección habilitada por desborde

Que el Ing. Jorge Daniel Triguís Duarte, cuenta con el perfil requerido y la disponibilidad de tiempo para hacerse cargo de la asignatura, durante el primer periodo 2020 estuvo a cargo de la asignatura "Simulación de Sistemas Dinámicos", que corresponde a la misma disciplina.

Que la Dirección Académica solicita la asignación de función para fines Académicos con antigüedad del 01/02/2021, el pedido requiere la asignación de nuevo rubro salarial.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/03/09-01 ASIGNAR función al Ing. JORGE DANIEL TRIGUIS DUARTE, para el Segundo Periodo Académico 2020 (Recalendarizado), de acuerdo al detalle del exordio precedente.

21/03/09-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente